

Consejos para tu bolsillo



13/septiembre/2019

ESTE 15 DE SEPTIEMBRE NO HAGAS FIESTA EN TU CARTERA!



Este 15 de septiembre se conmemora el 209 aniversario del Grito de Independencia y como los mexicanos nos pintamos solos para celebrar, no medimos gastos. Para que no hagas fiesta en tu cartera y no pierdas tu independencia financiera, sigue estas recomendaciones:

EVITA DAR EL "TARJETAZO":

Es muy común que la euforia de la celebración nos lleve a usar sin restricción alguna la tarjeta de crédito, recuerda que ésta es un medio de pago eventual y no una extensión de tus ingresos, evita usarla y mejor paga en efectivo. Para ello impone un presupuesto límite.

ADORNOS PATRIOS:

Aunque las casas se ven bonitas con decoraciones, no hacerlo no te hace menos mexicano, tampoco pasa nada si no compras esa bandera de dos metros que quieres colgar en tu auto, reduce al máximo un gasto innecesario. Si tienes los adornos del año pasado, úsalos.

CELEBRA CON AMIGOS O FAMILIARES:

Además de convivir con tus seres queridos, tus finanzas te agradecerán repartir los gastos, no es lo mismo gastar tú solo, que gastarlos entre cuatro personas.

SI TE VAS A DISFRAZAR NO GASTES DE MÁS:

Si bien, es cierto que en algunas fiestas se debe ir disfrazado de acuerdo a la temática, es importante considerar primero el presupuesto.

BUSCA RESTAURANTES O BARES CON PROMOCIONES REALES:

Si el tiempo no te permite cocinar o prefieres celebrar fuera de casa, una buena opción es identificar establecimientos donde te ofrecen comida, bebida, botana y en algunos casos, hasta noches temáticas o entretenimiento por un buen precio.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



gob.mx/condusef